

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 06 de febrero de 2019.

Referencia: APROBACIÓN RECURSOS FNDR 2019, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL
PLADECO COMUNA DE SAN FABIAN.

CERTIFICADO N° 0035

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región de ÑUBLE:

Sesión : Ordinaria N° 009

Fecha : miércoles 30 de enero de 2019

Lugar : Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión, Planificación, Desarrollo Territorial, y Transporte, Don Rodrigo Dinamarca Muñoz, presentada en informe respectivo N° 3 del día martes 29 de enero de 2019, presentada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio Intendente N° 0037 de fecha 14 de enero de 2019.

Fecha ingreso CORE: 14 de enero de 2019.

SE ACORDÓ: Aprobar de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2019, para la actualización del PLADECO comuna de San Fabian, Código BIP: 30426879, RATE RS. Etapa en ejecución, por un monto de M\$ 41.242.

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: UNANIMIDAD.

Cita acuerdo: ACUERDO N°3: Conforme a Ingreso por Oficio N°0037. Se Aprueban recursos del FNDR, para la actualización del PLADECO comuna de San Fabian, Código 30426879, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$ 41.242.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De La Fuente Paredes
Abogado. Ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de

